

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): NOLORBE INUMA MIGUEL Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-A-064-10

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: LORETO / UCAYALI / VARGAS GUERRA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 150-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDU-C

 Inicio de vigencia del Plan:
 05/11/2010

 Zafra:
 2010-2011

Volumen del Plan(m3): 793.66

Consultor/Regente que suscribió REATEGUI RUIZ SEGUNDO ROLANDO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

NEW TEGOT ROLE GEOGRAPO ROLE TRADO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/11/2011, Término: 22/11/2011

Nro Res. Inicio PAU: 634-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 389-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 5.31U,I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

autorizada							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Calycophyllum spruceanum		121.514	120.987	120.987	100%	99,6%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Chorisia integrifolia Lupuna	140.53	139.974	139.974	100%	99,6%
3	Copaifera reticulata Copaiba	111.39	110.339	110.339	100%	99,1%
4	Coumarouna odorata Shihuahuaco	266.341	265.973	265.973	100%	99,9%
5	Ormosia sunkei Huayruro	153.882	152.935	152.935	100%	99,4%

Fuente: Resolución Nº 389-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 22:13:20

Inciso	Descripción		
	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.		
· ·	Facilitar la extracción, transporte, transformación <mark>o come</mark> rcialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.		

